



## ACUERDO No. CSJMEA21-274

29 de diciembre de 2021

*“Por medio del cual se elabora la lista de elegibles para la provisión del cargo en propiedad de Secretario – Grado 11 de la Sala Penal del Tribunal Superior Distrito Judicial de Villavicencio, Meta”*

### EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL META

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas por los artículos 101, 162, 166 y 167 de la Ley 270 de 1996, y de conformidad con lo aprobado por esta corporación en sesión ordinaria del 27 de octubre de 2021,

#### ACUERDA:

**ARTÍCULO 1°.-** Elaborar la siguiente lista de elegibles, en orden descendente del puntaje total obtenido, tomada de la Resolución CSJMER21-217 del 03 de noviembre de 2021, por medio de la cual se conforman los Registros Seccionales de Elegibles correspondiente al Concurso de Méritos para cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios del Distrito Judicial de Villavicencio y Administrativo del Meta, convocado mediante Acuerdos CSJMEA17-930 de octubre 05 y CSJMEA17-931 de octubre 09 de 2017 y adelantado el trámite establecido en el Acuerdo 4856 de 2008, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura, destinada a la provisión del cargo en propiedad de *Secretario – Grado 11 de la Sala Penal Tribunal Superior Distrito Judicial de Villavicencio, Meta*; el cual se encuentra en vacancia definitiva:

No	CEDULA	NOMBRE	CONOCIMIENTOS	SICOTECNICA	EXPERIENCIA ADICIONAL Y DOCENCIA	CAPACITACION	TOTAL
1	19432839	VELASQUEZ MALPICA EDISON CAYETANO	324,77	156,00	100	30	610,77
2	1122126990	QUITORA VELOZA CLAUDIA ANGERLY	356,27	153,00	46,56	40	595,83
3	86083925	BORRERO ALMARIO CARLOS ANDRES	309,02	156,50	99,44	20	584,96
4	1121847561	GOMEZ GARCIA CARLOS ANDRES	340,52	161,00	80,21	0	581,73

**ARTÍCULO 2°.** - El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

### PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Acuerdo Hoja No. 2

Dado en Villavicencio, veintinueve (29) días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno (2021).

**ROMELIO ELÍAS DAZA MOLINA**  
Presidente

LGR / O'Neal  
EXTCSJME21-1953 / 2051 / 2052 / 1988

No	Cédula	Nombres	Dirección	Teléfono	E-mail
1	19432839	VELASQUEZ MALPICA EDISON CAYETANO	Calle 166 No. 9 – 15; Apto 104 – Torre 4; Bogotá D.C.	3102183329 3016853552	<a href="mailto:velasquezedison59@gmail.com">velasquezedison59@gmail.com</a>
2	1122126990	QUITORA VELOZA CLAUDIA ANGERLY	Conjunto Mapire; Apto 501 – Torre 4	3212658929	<a href="mailto:quitoraveloza@gmail.com">quitoraveloza@gmail.com</a>
3	86083925	BORRERO ALMARIO CARLOS ANDRES	Carrera 40 No. 5 A – 271	3102165064	<a href="mailto:carlosandresborrero@hotmail.com">carlosandresborrero@hotmail.com</a>
4	1121847561	GOMEZ GARCIA CARLOS ANDRES	Calle 48 No. 41 – 21	3133448769	<a href="mailto:drcagg@gmail.com">drcagg@gmail.com</a>